

El Taibilla asegura que la subida del agua será de 2 euros por recibo

F. J. B.

La Mancomunidad de Canales del Taibilla - responsable del abastecimiento de agua potable a 34 municipios de la provincia de Alicante- asegura que la subida del 18,2% en el precio del metro cúbico de agua en el territorio que gestiona sólo tendrá una repercusión de dos euros al mes en el recibo del agua que paguen las familias. Los técnicos de la Mancomunidad han calculado esta cifra en función del consumo tipo de una familia de cinco miembros que utiliza 23 metros cúbicos de agua por mes a razón de 160 litros diarios por cada miembro. La entidad dependiente del Ministerio de Medio Ambiente asegura, por otro lado, que los mayores incrementos en la tarifa del agua no se han producido en los dos últimos años como le acusa el PP, sino en los periodos 1996-2003 (28,6%) y 2004-2005 (23%). Según la Mancomunidad, este año el agua ha subido un 17,5% y a partir del 1 de enero el metro cúbico se pagará a 0,45 euros, lo que supondrá un incremento del 18,2%.

El consumo hídrico del año que finaliza ha sido de 324,8 hm³, que se obtuvieron del río Taibilla (36,5 hm³); desalación (42 hm³); trasvase Tajo-Segura (103,8 hm³); pozos subterráneos (42,7 hm³) y de los ayuntamientos (9,8 hm³).

La Mancomunidad de Canales del Taibilla salía así al paso de las críticas del PP a la subida del agua prevista para 2007. Los alcaldes del PP representados en la Mancomunidad rechazaron anteayer gracias a sus cincuenta votos la subida del agua, que contó también con el voto negativo del Ayuntamiento de Rojales (PSOE) y de la Base Naval de Cartagena. Los municipios relacionan el incremento previsto - su voto de castigo no es vinculante y el Ministerio será el que apruebe finalmente la subida - con el pago de las plantas desaladoras, que garantizarán el suministro urbano pero con un incremento, según los populares, de hasta el 70% en 2010, cuando el agua se pagará a 0,90 euros el metro cúbico.

Servicios		
	Enviar esta página	
	Imprimir esta página	
	Atención al lector	
Anterior	Volver	Siguiente